



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES, ADMINISTRATIVAS Y
CIENCIAS**

CARRERA: TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE: TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**PROPUESTA DE MEJORAS AL CONTROL DE LOS INVENTARIOS DE
MEDICAMENTOS E INSUMOS DE BODEGA TOPO QUIRÚRGICA DEL
HOSPITAL ALFREDO G. PAULSÓN**

Autora: Rosado Mendieta Luiggi Gonzalo

Tutora: PhD. Elena Tolozano Benites

Guayaquil, Ecuador

2017

DEDICATORIA

El presente trabajo es el extracto de muchos años de estudios, dedicación, perseverancia y anhelo de superación el cual lo dedico con mucho amor primeramente a Dios por ser quien me ha permitido culminar esta etapa, mis padres por la enseñanzas moral, afectiva quienes cultivaron en mí el valor de la responsabilidad y persistencia, porque gracias a ellos he podido superarme con un gran apoyo de parte de ellos, por su constante aliento.

Rosado Mendieta Luiggi Gonzalo

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento infinito a Dios por darme la existencia, permitirme despertar cada día y por haber llegado al final de la carrera.

A los compañeros de clases a lo largo del camino brindándome su orientación de conocimientos y afianzando mi formación.

A mi tutora PhD. Elena Tolozano por brindarme la confianza y su guía profesional para poder culminar con la elaboración de mi proyecto que enmarca el último escalón hacia mi futuro profesional.

A mi familia por su gran ayuda incondicional, por los ánimos y apoyo en los momentos más difíciles que he tenido a lo largo de mi carrera.

Rosado Mendieta Luiggi Gonzalo



CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutora del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **propuesta de mejoras al control de los inventarios de medicamentos e insumos de bodega topo quirúrgica del Hospital Alfredo G. Paulsón** y problema de investigación: **¿Cómo contribuir al mejoramiento del control de los inventarios para disminuir las pérdidas de medicamentos e insumos de las bodegas del hospital Alfredo G. Paulsón, ubicado en Guayaquil de la provincia del Guayas en el 2017?**, presentado por **Rosado Mendieta Luiggi Gonzalo** como requisito previo para optar por el título de:

TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresado:
Rosado Mendieta Luiggi Gonzalo

Tutora:
PhD. Elena Tolozano Benites



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES, ADMINISTRATIVAS Y
CIENCIAS**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE: TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

Propuesta de mejoras al control de los inventarios de medicamentos e insumos de bodega topo quirúrgica del Hospital Alfredo G. Paulsón

Autor: Rosado Mendieta Luiggi Gonzalo

Tutora: Mg. Elena Tolozano Benites

RESUMEN

El Hospital Alfredo G. Paulsón presentaba problemas en los inventarios de medicinas e insumos en la bodega topo quirúrgica, donde se evidenciaba la falta de control en el registro de los inventarios, el propósito de la investigación fue el diseño mejoras en el control interno de los inventarios para controlar eficazmente las existencias. El diseño de investigación que se utilizó fue cuali-cuanti, los tipos de investigación empleados fueron el exploratorio, correlacional, explicativo y descriptivo, la técnica que se aplicó fue el análisis documental. La conclusión más relevante a la cual llegó el autor de la investigación fue que la falta de procedimientos en el control de los inventarios que ocasionaban un descuadre entre el saldo de los inventarios físicos y los saldos de inventarios contables, como alternativa de solución se propuso un realizar un mejoramiento al sistema de control interno de inventarios.

Propuesta

Mejoramiento

Control Interno

Inventario



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES, ADMINISTRATIVAS Y
CIENCIAS**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE: TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**Propuesta de mejoras al control de los inventarios de medicamentos e
insumos de bodega topo quirúrgica del Hospital Alfredo G. Paulsón**

Autor: Rosado Mendieta Luiggi Gonzalo

Tutora: Mg. Elena Tolozano Benites

ABSTRACT

The Alfredo G. Paulsón Hospital presented problems in the inventories of medicines and supplies in the surgical topo cellar, where the lack of control in the inventory registry was evident, the purpose of the research was to design improvements in the internal control of the inventories to effectively control stocks. The research design that was used was cuali-cuanti, the types of research used were the exploratory, correlational, explanatory and descriptive, the technique that was applied was the documentary analysis. The most relevant conclusion reached by the author of the investigation was that the lack of procedures in the control of the inventories that caused a mismatch between the balance of the physical inventories and the balances of accounting inventories, as an alternative solution, an improvement was proposed in the internal inventory control system.

Proposal	Improvement	Internal control	Inventory
----------	-------------	------------------	-----------

ÍNDICE GENERAL

Contenidos:	Páginas:
Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Certificación de la aceptación del tutor.....	iv
Resumen.....	v
Abstract.....	vi
Índice general.....	vii
Índice de figuras.....	ix
Índice de cuadros.....	x

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ubicación del problema en un contexto.....	1
Situación conflicto.....	2
Delimitación del problema.....	2
Formulación del problema.....	2
Evaluación del problema.....	2
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
Objetivos general.....	3
Objetivos específicos.....	3
JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
	vii

CAPÍTULO II

MARCO TEÒRICO

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Antecedentes históricos.....	5
Antecedentes referenciales.....	6
FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	17
VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN.....	24
DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	25

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA.....	27
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	32
TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	32
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	33
PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	33

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS...	34
PLAN DE MEJORAS.....	42
CONCLUSIONES.....	44
RECOMENDACIONES.....	44
BIBLIOGRAFÍA	45

ANEXOS	47
---------------------	----

ÍNDICE DE FIGURAS

Títulos:

Páginas:

Figura 1:	
Logo de la empresa.....	29
Figura 2:	
Bodega topo quirúrgica.....	30
Figura 3:	
Medicinas e insumos.....	30
Figura 4:	
Organigrama.....	31
Figura 5:	
Recetas médicas.....	35
Figura 6:	
Transacciones.....	35
Figura 7:	
Hoja de entrega kit parto.....	36
Figura 8:	
Hoja de entrega kit quirúrgico.....	37
Figura 9:	
Hoja de entrega kit Anestesiología.....	38
Figura 10:	
Hoja de entrega kit Neonato.....	39
Figura 11:	
Kits de medicina e insumos.....	40
Figura 12:	
Hoja de entregas utilizadas.....	41

Figura 13:
Rotulo.....42

ÍNDICE DE CUADROS

Títulos:
Páginas:

Cuadro 1:
Proveedores.....31

Cuadro 2:
Tipos de Investigaciones.....32

Cuadro 3:
Causa y efecto.....41

Cuadro 4:
Procedimiento de control de inventarios.....43

CAPITULO I

EL PROBLEMA

PLANEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ubicación del problema en un contexto

El control es un proceso efectuado por todo el personal de una entidad como un mecanismo preventivo, correctivo adoptado por la administración y diseñado para proporcionar seguridad a la entidad, por esta razón hay llevar un adecuado control de los procesos que se efectúa en la organización.

De allí la importancia que estén implementados en la empresa, para detectar de forma oportuna los errores involuntarios humanos y la detención de posibles fraudes que se pueden suscitar.

Dentro de las empresas los inventarios es generalmente el de mayor significación dentro del activo corriente, no solo en su cuantía, sino porque de su manejo proceden las utilidades de la empresa; de ahí la importancia que tiene la implantación de un adecuado control interno para reducir: altos costos financieros ocasionados por mantener cantidades excesivas de inventarios; el riesgo de fraudes, robos o daños físicos; el costo de la toma del inventario físico anual; pérdidas resultantes de baja de precios y evitar de dejar de realizar ventas por falta de mercaderías. (Carrión, 2015)

El Hospital Alfredo G. Paulsón, entidad que está en constantemente mejorando la atención al cliente es por esa razón que requiere mejorar los controles de los inventarios de medicamento e insumos hospitalarios para brindar un mejor servicio de salud a la comunidad.

Situación conflicto

El Hospital Alfredo G. Paulsón en la actualidad presenta problemas en la medicación e insumos hospitalarios en lo que se refiere:

- Frecuente diferencia entre inventario físico y el inventario contable
- Falencia en proceso de digitación de lo requerido del paciente

De lo antes expuesto se puede decir que la entidad debe mejorar el control del inventario tomando medidas.

Delimitación del problema

Campo: Contable

Área: Inventarios.

Aspecto: Control.

Provincia: Guayas

Cantón: Guayaquil

Contexto: Hospital Alfredo G. Paulsón

Periodo: 2017

Formulación del problema

¿Cómo contribuir al mejoramiento del control de los inventarios para disminuir las pérdidas de medicamentos e insumos de las bodegas del hospital Alfredo G. Paulsón, ubicado en Guayaquil de la provincia del Guayas en el 2017?

Evaluación del problema

Variables de investigación

Variable independiente: Control de inventario

Variable dependiente: Disminuir las pérdidas de medicamentos e insumos hospitalarios.

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Proponer mejoras al control de los inventarios para disminuir gastos por pérdidas de medicación e insumos en las bodegas del Hospital Alfredo G. Paulsón

Objetivos específicos

- Fundamentar desde la teoría el control de los inventarios
- Identificar las causas que afectan el control de los inventarios, en relación al registro en bodega topografía quirúrgica
- Diseñar las mejoras al control de los inventarios de medicamentos e insumos

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El Hospital Alfredo G. Paulsón, institución de salud comprometida con la calidad de los servicios que presta a la comunidad y trabaja constantemente para mejorar la atención al cliente y esto gira alrededor de los inventarios de medicamento e insumos hospitalarios por lo que requiere desarrollar controles para evitar las pérdidas.

Un eficiente control interno aplicado inventarios de medicamento e insumos hospitalarios permite que el hospital reduzca significativamente: costos financieros ocasionados por mantener cantidades excesivas de inventarios; fraudes, robos o daños físicos; el costo de la toma del inventario físico anual; pérdidas resultantes de baja de precios.

La trascendencia y utilidad práctica se evidencia en las mejoras al control de los inventarios con lo cual se contribuye de manera significativa a

disminuir gastos por pérdidas de medicación e insumos en las bodegas topo quirúrgica.

La utilidad metodológica se logra al aplicar los tipos de procedimientos y la técnica de análisis documental para realizar el estudio de causas que afectan el control de los inventarios, en relación al registro en bodega topo quirúrgica.

El impacto social que genera este proyecto es la utilidad de mejorar el control de los inventarios de medicina e insumos, lo beneficios es asía el Hospital que aproximadamente nacen 45 niños diariamente, beneficia a todos los usuarios y brindar un mejor servicio de salud a la comunidad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Antecedentes históricos

Desde el punto de vista de Suarez (2012), el origen de los inventarios nació con la civilización de los pueblos buscando solucionar problemas de alimentos que se debía a época de sequía, idearon almacenar grande cantidades de granos, con esta organización un inventario suficiente para alimentar la población.

Con la relación de trascurso del tiempo de almacenar de grano permitió en tiempo de escasez material suficiente para no obtener el proceso de producción.

El mismo Suarez indica que el manejo de inventario se minimiza el año 80 y aparece concepto como flujo de inventario, en busca de satisfacer exigencia que demandaba en parte del cliente. En los años 90 se da el fenómeno que baja los índice de inflación lo que permite que la empresa en comprar en mayor cantidad los bienes que comercializaban o la materia prima para los bienes que producían y esto ocasiono que se incrementar los niveles de inventario, esto trajo consigo otro problema, que la empresa compraron en exceso los inventarios.

Como producto de la revisión bibliográfica por el autor de la investigación se llega a determinar que en los tiempo actuales en su gran mayoría la empresa no importando su tamaño presenta problema en sus inventarios, esto significa una inversión de dinero, tiempo y están buscando soluciones o alternativas que permitan solucionar dicho problema en este

nuevo escenario aparece lo que se denomina el control de los inventario, que toda empresa debe necesariamente ir adaptando para poder lograr o alcanzar una administración eficiente en relación al almacenamiento de la mercadería para esto se debe contar con un sistema para gestionar un inventario y conlleva dos asunto importante, primero es la clasificación del inventario y la confiabilidad de los registro.

Así mismo se considera que en el Ecuador la economía se basa en 80% en la microempresa y están presentan problema en los controles de los inventarios, lo que ocasiona perdida por fraude, por hurto, desecho y rotura de stock. Se podría atribuir este fenómeno a la naturaleza misma de esta empresa por ser muchas veces de un solo dueño o empresa familiares, le ponen poca importancia al control contable y por ellos al control de los inventarios.

También influye en este problema: la falta de adiestramiento; contar con un personal no capacitado lo cual no permite ejercer o mantener controles interno eficiente. Como una alternativa de solución, está la auditoria interna, que permita determinar las causas, los factores que están implicado en la mala administración de los inventarios

Antecedentes referenciales

Esta investigación se fundamenta en los aspectos principales de la contabilidad poniendo un énfasis en los fundamentos de los inventarios, tanto así que se trabaja la definiciones, la importancia y la clasificación de los inventarios, la importancia de los inventarios también se da en el punto de vista de los activos corrientes, otro punto dentro de esta fundamentación es en relación al control interno en cual se habla definición, importancia y tipo de control, dentro de esto aspecto encontramos los elementos de la estructura del control interno, para determinar o puntualizar en el control interno de los inventarios que es objeto de esta investigación.

Aspectos principales de la contabilidad

Según Holmes (1990), es una técnica que se ocupa de registrar, clasificar y resumir las operaciones mercantiles de un negocio con el fin de interpretar sus resultados. Por consiguiente los gerentes o directores a través de la contabilidad pondrán orientarse sobre el curso que sigue sus negocios mediante datos contables y estadísticos. Estos datos permiten conocer la estabilidad y solvencia de la compañía, la corriente de cobro y pagos, las tendencias de las ventas, costos y gastos generales, entre otros. De manera que se pueda conocer la capacidad financiera de la empresa.

Por ello la contabilidad es de gran importancia porque todas las empresas tienen la necesidad de llevar un control de sus negociaciones mercantiles y financieras. Así obtendrá mayor productividad y aprovechamiento de su patrimonio, es necesaria para obtener información de carácter legal.

Según Fierro (2011), los objetivos de la contabilidad son los siguientes:

- Apoyar a los administradores en la planeación, organización y dirección de los negocios.
- Ejercer control sobre las operaciones del ente económico.
- Conocer y demostrar los recursos controlados por un ente económico las obligaciones que tenga que transferir recursos a otros entes, los cambios que hubieran experimentado tales recursos y el resultado obtenido por el periodo.
- Fundamentar la determinación de cargas tributarias, precios y tarifas.
- Predecir flujo de efectivo.
- Tomar decisiones en materia de inversiones y créditos.
- Evaluar la gestión de los administradores del ente económico.
- Ayudar a la conformación de la información estadística nacional.

Fundamentación de los inventarios

Según Narasimhan (2006), los inventarios son bienes que se tienen para la venta en el curso ordinario del negocio o para ser consumido en la producción de bienes o servicios para su posterior comercialización. Constituyen las partidas del activo corriente que están listas es decir todas aquellas mercancías que posee una empresa en el almacén valorada al costo de adquisición.

Entonces los inventarios varían a razón de su consumo o la venta de cada artículo que los componen, lo que da lugar al movimiento de las existencias por ingresos de nuevas cantidades y salidas de estas a solicitud de los usuarios, produciendo la rotación de las mercancías y la generación de utilidades en función de dicha rotación.

Por ellos los movimientos que se produce en los almacenes, de cada artículo en existencia, obliga a mantener en ellos una cantidad determinada de cada uno, la cual debe estar de acuerdo con el tiempo y la frecuencia de consumo, así como el lapso en que se renueva, es decir la demora que se produce desde que se revisa la existencia para emitir la requisición, hasta que los materiales estén disponibles en el almacén para satisfacer las necesidades de los usuarios o consumidores.

Por lo tanto cada empresa debe analizar sus existencias en relación a su variedad y cantidad, para clasificarla de acuerdo a las características que cada artículo o grupo de artículos presenta, de manera de facilitar el control. Debe estar al tanto de sus movimientos o detención y lograr renovaciones adecuadas en relación a la necesidad que se tenga de cada artículo, así como variedades que se pueden reducirse.

Inventario diario se realiza al finalizar el día el sistema emite un reporte de saldos, haciendo una comparación con las unidades físicas reales y los despachos realizados en el día, verificando cantidades

Inventarios mensuales se realiza al término del mes cuando el almacén ha terminado de recibir todos los artículos.

Según Chaves (1999), define a los inventarios como la existencia de bienes mantenidos para su futura venta. Afirma que para administrar estos inventarios, hay que valorar los costos en que incurre la empresa al tenerlos, como lo son: el costo de adquisición (CA), el costo de preparación (CP), el costo de mantener (CM) y el costo por faltantes (CF).

Costo de adquisición (CA): Se refiere al que incurre la empresa al hacer la orden de comprar de los materiales de acuerdo a las políticas internas de inventarios, se definen cuanto se va a pedir, transporte o manejo de productos hasta el punto de venta, además de los costos administrativos como son la solicitud de los materiales, seguimiento a las órdenes, colocación en el inventario y el pago a los vendedores.

Costo de mantener (CM): Son los costos que incurren la empresa por mantener su inventarios en las bodegas como el costo de estos son difíciles de determinar, por la falta de registros de las empresas. Entre estos costos se pueden mencionar el almacenamiento, aranceles pagados, seguros de mercaderías contratados, impuesto pagados obsolescencia o depreciación entre otros.

Costo de faltante (CF): Es cuando hay que dar de baja unidades del inventario debido a que físicamente no existe. Lo que ocasiona que no se pueda satisfacer al cliente inmediatamente y además de perder la venta por un falso stock, se pierde imagen corporativa.

Entre los costos mencionado debemos de destacar el costo de faltante en q la empresa incurre cuando contablemente tiene que cargar a gasto algo que físicamente en el inventario ya no existe, lo cual viene a incrementar gastos, también ocasiona una perdida por no existir ese producto no se realiza la venta, contribuye a perder la credibilidad de los clientes.

Según Suarez (2012), define la importancia de mantener un suministro de inventario

- Para mantener la independencia entre las operaciones.
- Para cubrir las variaciones en la demanda, producir en la cantidad exacta para cubrir demanda.
- Para permitir flexibilidad en la programación de la producción. La existencia de un inventario alivia la presión sobre el sistema de producción para tener listo los bienes.
- Protegerse contra la variaciones en el tiempo de entrega de la materia, al pedir material al proveedor, pueden ocurrir demoras por distintas razones: una variación normal en el tiempo de envío, un faltante de material en la planta de proveedor que da lugar a pedidos inesperados.
- Aprovechar los descuentos basados en el tamaño del pedido hay costos relacionados con los pedidos: mano de obra, llamadas telefónicas, captura, etc.

Según Abreo (2013), define como mercadería el conjunto de bienes que tiene la empresa destinados para las ventas.

En este caso es una institución que brinda servicios de salud, las mercaderías vendidas son medicinas, insumos hospitalarios que son utilizados por el paciente a través de la cirugía o la residencia en la institución hasta que le den el alta médica.

Por lo tanto la medicina debe ser clasificada y controlada, su clasificación se basa en las principales acciones farmacéuticas o usos terapéuticos de los mismos. Los medicamentos se pueden clasificar de acuerdo a la vía de administración, indicación, presentación o por su forma molecular. La medicina debe mantenerse en un ambiente seco y fresco, salvo aquellos que requieran condiciones especiales de conservación como medicinas que debe mantenerse en cadena de frío, por lo cual los medicamentos deben ser controlados.

Importancia de los inventarios en los activos corrientes

Según Suarez (2012), define como activo corriente todos aquellos que son susceptibles de convertirse en dinero. El activo corriente es un factor importante del capital de trabajo que depende del volumen del activo de la empresa. Si no se tiene activos corriente suficiente, la empresa puede presentar dificultades de liquidez, lo cual afecta su relación con proveedores y acreedores. El activo corriente es el que determina la capacidad de pago que tiene la empresa.

Por ello la importancia de controlarlo es objetivo de toda empresa para así obtener utilidades que reside en sus ventas ya que es el motor de la institución. Para evitar las pérdidas de mercadería se puede atribuir a un control que proporciona seguridad razonable pero no absoluta, de que los controles internos estén funcionando con efectividad en la organización, las deficiencias del control interno involucra la adopción del criterio inapropiados para la toma de decisión las cuales tienen sus propias características, se señalan algunas de ellas a continuación:

- Errores no intencionales o intencionales provocados por las personas.
- Actividades de control que están siendo evadidas por colusión de dos o más personas.
- Exceso de control de arte de la gerencia
- Consideraciones de costo/ beneficio al diseñar el control.

Control interno

Según Fonseca (2011), define al control interno como un conjunto de elementos: recursos, sistemas, procesos, culturas, estructura y tareas para poder lograr los objetivos de la organización.

El objetivo de un control interno comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y procedimiento que aseguren que los activos están debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que

la entidad se desarrolla eficazmente según las directrices marcadas por la administración.

De acuerdo a lo anterior, los objetivos básicos son:

- Proteger los activos y salvaguardar los bienes de la institución.
- Verificar la razonabilidad y confiabilidad de los informes contables y administrativos.
- Promover la adhesión las políticas administrativas establecidas.
- Lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados.

Tipos de controles:

Detectivos:

- Detienen el proceso o aíslan las causas del riesgo o las registran
- Ejerce una función de vigilancia
- Actúan cuando se evaden los preventivos
- No evitan las causas, las personas involucradas
- Conscientes y obvios mide efectividad de controles preventivos

Preventivos:

- Están incorporado en los procesos de forma imperceptible
- Pasivos construidos dentro del sistema inconsciente
- Guían que evitan que exista las causas
- Impedimento a que algo suceda mal

Correctivos:

- Es el complemento del detectivos al originar una acción luego de la alarma
- Corrigen la evasión o falta de los preventivos
- Ayuda a la investigación y corrección de causas
- Permite que la alarma se escuche y se remedie el problema
- Implican correcciones y reprocesos

El modelo que presenta Fonseca indica que para llevar un adecuado control de la organización se debe utilizar el siguiente modelo de control interno.

Esta guía establece que los objetivos del control interno deben recaer en categorías relacionadas con la eficiencia, enfocándose en los siguientes elementos:

- Propósitos: Este elemento de control que ofrece un sentido de dirección a la organización y está compuesta por:
 - Objetivos
 - Riesgos y oportunidades
 - Políticas
 - Planeamiento
 - Medición del logro de metas e indicadores
- Compromiso: Este elemento ofrece el sentido de identidad y valores éticos a la organización y esta dirigidos a los valores éticos incluyendo:
 - Valores éticos
 - Políticas de recursos humanos
 - Autoridad y responsabilidad
 - Confianza mutua
- Capacidad: este elemento ofrece el sentido de competencia a la organización y esta dirigidos a los siguientes aspectos:
 - Conocimiento, habilidades y herramientas
 - Proceso de comunicación
 - Información
 - Coordinación
 - Actividad de control
- Monitoreo y aprendizajes: este elemento proporciona el sentido de evaluación a la organización y esta dirigidos a los siguiente:
 - Monitoreo de los ambientes internos y externos
 - Monitoreo del desempeño

- Seguimiento de procedimiento
- Evaluación de la efectividad de control

Además plantea que los objetivos pueden ubicarse en una o varias de las categorías siguientes:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones: Incluyen los objetivos de una organización.
- Confiabilidad de la información interna y externa: Incluye los objetivos sobre asuntos, mantenimiento de registros de contabilidad y la información utilizada de la organización.
- Cumplimiento de leyes, reglamentos y políticas interna aplicables: Objetivos orientados a asegurar que los asuntos de la entidad sean conducidas de acuerdo con las normas y políticas de la organización.

Elementos de estructura de control

Gaitán (2006), define al control como un proceso efectuado por todo el personal de una entidad, diseñado para proporcionar una razonable seguridad.

Por esta razón indica que para llevar un adecuado control, de los procesos que se efectúa en la organización se debe utilizar el siguiente modelo de control interno.

Este modelo plantea técnicas para evaluar el control interno y establece cinco componentes:

1. Ambiente de control: Proporciona disciplina y estructura, en función de la integridad y competencia del personal de una organización.
2. Evaluación de riesgos: Identifica y analiza los riesgos que están relacionado con los objetivos de la organización. En una dinámica actual de los negocios, se debe prestar especial atención a:
 - Los avances en los ambientes operativos
 - Los cambios en los ambientes operativos

- El personal nuevo
 - El rápido crecimiento
3. Actividad de control: Son las políticas y procedimientos que contribuyen a garantizar que las acciones necesarias sean tomadas para direccionar el riesgo y ejecución de los objetivos de la organización. La actividad de control se clasifica en:
- Controles preventivos
 - Controles detectivos
 - Controles correctivos
 - Controles manuales o de usuarios
 - Controles de computo o de tecnología de información
 - Controles administrativos
4. Información y comunicaciones: se debe generar información relevante y comunicarla oportunamente, de tal manera que permita a las personas entender y cumplir con sus responsabilidades, para prevenir el riesgo en la organización.
5. Monitoreo: los controles internos de una organización deben ser monitoreados constantemente para asegurar que los procesos se encuentre operando como se planeó y que son efectivos.

Control interno de los inventarios

Según Chambi (2011), que a través de la implantación de un sistema de inventarios lograr control sobre el movimiento de las mercancías y poder contar con información veraz y oportuna.

Por lo tanto la administración de ellos tiene dos aspectos que se contraponen, por una parte se requiere minimizar la inversión del inventario, puesto que los recursos que no se destinan a ser fin se puede invertir en otro proyectos aceptables de otro modo no se podría financiar. Por la otra, hay que asegurarse de que la empresa cuente con inventario suficientes para hacer a la demanda cuando se presente y para que las operaciones de producción y venta funcionen sin obstáculo.

Gutiérrez (2005) Para que el control sea efectivo, debe de desarrollarse y de manera continúa en toda clase de empresa, clasificándose de la siguiente manera:

- Control preliminar: Es aquel que se efectúa antes de realizar las actividades.
- Control concurrente: Se ejerce de manera simultánea a la realización de actividades como proceso continuo. Para la consecución de la metas de la organización no es adecuada la utilización de un control esporádico
- Control posterior: Se aplica después de haber realizado las actividades planteadas por la organización. Su objetivo es suministrar información para comparar los resultados obtenidos, en relación con lo preestablecidos. Es decir, conoce lo planificado con respecto a lo realizado permitiendo efectuar una exhaustiva evaluación de la gestión.

El inventario es un activo representativo que es necesario para la implementación de controles exhaustivos que permitan determinar la capacidad existente de inventario y a la vez conocer la capacidad de repuesta para la venta. A continuación se explica los objetivos del inventario:

- Evitar el máximo los posibles costos de oportunidad
- Determinar la inversión óptima de los inventarios de acuerdo a la posibilidades financieras de la empresa
- Contar con suficientes activos fijos en existencia para hacer frente a la demanda de los clientes.
- Mantener la independencia de las operaciones gracias a suministro de materiales en los centros de trabajo, proporcionando flexibilidad para operar.
- Rotar adecuadamente los activos para evitar deterioro, obsolescencia, desperdicio entre otros.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Constitución Política del Ecuador

Artículo 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la constitución.
2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.
3. Fomentar la participación y el control social, con reconocimiento de las diversidades identidades y promoción de su presentación equitativa, en todas las fases de la gestión del poder público.
4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.
5. Garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el contexto internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático y equitativo mundial.
6. Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado
7. Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de producción e intercambio; recuperar preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural

Artículo 33.- El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El estado garantizara a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.

Artículo 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

Mejora la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potenciales de la población en el marco de los principios y derechos que establece la constitución.

Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios de desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.

Fomentar la participación y el control social, con reconocimiento de las diversas identidades y promoción de su presentación equitativa, en todas las fases de la gestión del poder público.

Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.

Garantizar la soberanía nacional promover la integración Latinoamérica e impulsar una inserción estratégica en el contexto internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático y equitativo mundial.

Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado.

Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

Artículo 319.- Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras la comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domesticas, autónomas y mixtas.

El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivara aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentara la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una actividad participación del ecuador en el contexto internacional.

Artículo 333.- Se reconoce como labor productiva el trabajo no remunerado de autosustento y cuidado humano que se realiza en los hogares.

El Estado promoverá un régimen laboral que funcione en armonía con las necesidades del cuidado humano, que facilite servicios, infraestructura y horarios de trabajo adecuados; de manera especial, proveerá servicios de cuidado infantil, de atención a las personas con discapacidad y otros necesarios para que las personas trabajadoras puedan desempeñar sus actividades laborales; e impulsara la corresponsabilidad y reciprocidad de hombres y mujeres en el trabajo doméstico y en las obligaciones familiares.

La protección de la seguridad social se extenderá de manera progresiva a las personas que tengan a su cargo el trabajo familiar no remunerado en el hogar, conforme a las condiciones generales del sistema y la ley.

Plan nacional para el Buen Vivir

Objetivo 9

Garantizar el trabajo digno en todas sus formas

Los principios y orientaciones para el socialismo del buen vivir reconocen que la supremacías humano sobre el capital es incuestionable. De esta manera, se establece que el trabajo no puede ser concebido como un

factor más de producción, sino como un elemento mismo del Buen Vivir y como para el despliegue de los talentos de las personas.

Al olvidar que trabajo es sinónimo de hombre, el mercado lo somete al juego de la oferta y demanda, tratándolo como un simple mercancía Polany, (1980). El sistema económico capitalista concibe al trabajo como un medio de producción que puede ser explotado, llevado a la precarización, y hasta considerarlo prescindible. El trabajo, definido como tal, está subordinado a la convivencia de los dueños del capital, es funcional al proceso productivo y, por lo tanto, está alejado de la realidad familiar y del desarrollo de las personas.

En contraste con esa concepción, y en función de los principios del buen vivir, el artículo 33 de la constitución de la republica establece que el trabajo es un derecho y un deber social. El trabajo, en sus diferentes formas, es fundamental para el desarrollo saludable de una economía, es fuente de realización personal y es una condición necesaria para la consecución de una vida plena. El reconocimiento del trabajo como un derecho, al más alto nivel de la legislación nacional, da cuenta de una histórica lucha sobre la cual se han sustentado organizaciones sociales y procesos de transformación política en el país y el mundo.

Los principios y orientaciones para el socialismo del Buen Vivir reconocen que la supremacía del trabajo humano sobre el capital es incuestionable. De esta manera, se establece que el trabajo no puede ser concebido como un factor más de producción, sino como un elemento mismo del Buen Vivir y como base para el despliegue de los talentos de las personas. En prospectiva, el trabajo debe apuntar a la realización personal y a la felicidad, además de reconocerse como un mecanismo de integración social y de articulación entre esfera social y la economía.

La constitución establece de manera explícita que el régimen de desarrollo debe basarse en la generación de trabajo digno y establece, el mismo que debe desarrollarse en función del ejercicio de los derechos de los trabajadores (art. 276). Lo anterior exige que los esfuerzos de política

públicas, además de impulsar las actividades económicas que generan trabajo, garanticen remuneraciones justas, ambientes de trabajo saludables, estabilidad laboral y la total falta de discriminación. Una sociedad que busque la justicia y la dignidad como principios fundamentales no solamente debe ser evaluada por la cantidad de trabajo que genera, sino también por el grado de cumplimiento de las garantías que se establezcan y las condiciones y cualidades en las que se efectúe. Asimismo, debe garantizar un principio de igualdad en las oportunidades al trabajo y debe buscar erradicar de la manera más enfática cualquier figura que precarice la condición laboral y la dignidad humana.

Lo anteriores también considerar la injerencia directa del estado en los niveles de trabajo como empleador –especialmente como empleador de ultima distancia-, con el objeto de asegurar el acceso al trabajo a la poblaciones en condiciones de vulnerabilidad económica y de garantizar la total aplicación del concepto constitucional del trabajo como un derecho.

De la misma manera, las acciones del Estado deben garantizar la generación de trabajo digno en el sector privado, incluyendo aquellas formas de producción y de trabajo que históricamente han sido invisibilizadas y desvalorizadas en función de interés y relaciones del poder. Tanto a nivel urbano como rural, muchos procesos de producción y de dotación de servicios se basan en pequeñas y medianas unidades familiares, asociativas o individuales, que buscan la subsistencia antes que la acumulación. Amparándose en la constitución de la república, es necesario profundizar el reconocimiento y el apoyo a estas distintas formas de trabajo, sobre todo a las que corresponden al autosustento y al cuidado humano, a la reproducción y a la supervivencia y vecinal (art. 319 y 333).

Para alcanzar este objetivo, debemos general trabajos en condiciones dignas, buscar el pleno empleo priorizando a grupos históricamente excluidos, reducir el trabajo informal y garantizar el cumplimiento de los

derechos laborales. Hay que establecer la sostenibilidad de las actividades de autoconsumo y autosustento, así como de las actividades de cuidado humano, con enfoque de derechos y de género. El fortalecimiento de los esquemas de formación ocupacional y capacitación necesaria articularse a las necesidades del sistema de trabajo y a la productividad laboral.

EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

La Constitución de la República del Ecuador manda:

“Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustenten el buen vivir.

El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.”;

El artículo 361 de la Constitución de la República del Ecuador ordena que: “El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la Autoridad Sanitaria Nacional, será responsable de formular la política nacional de salud , y normará, regulará y controlará todas las actividades relacionadas con la salud, así como el funcionamiento de las entidades del sector.”;

La Ley Orgánica de Salud dispone: “Art. 4.- La Autoridad Sanitaria Nacional es el Ministerio de Salud Pública, entidad a la que corresponde el ejercicio de las funciones de rectoría en salud; así como la responsabilidad de la aplicación, control y vigilancia del cumplimiento de

esta Ley; y, las normas que dicte para su plena vigencia serán obligatorias.”;

El artículo 6 de la citada Ley orgánica de Salud establece entre las responsabilidades del Ministerio de Salud Pública: “(...) 18. Regular y realizar el control sanitario de la producción, importación, distribución, almacenamiento, transporte, comercialización, dispensación y expendio de alimentos procesados, medicamentos y otros productos para uso y consumo humano; así como los sistemas y procedimientos que garanticen su inocuidad, seguridad y calidad; (...); 30. Dictar, en su ámbito de competencia, las normas sanitarias para el funcionamiento de los locales y establecimientos públicos y privados de atención a la población (...);

El artículo 130 de la Ley Orgánica de Salud prescribe que los establecimientos sujetos a control sanitario para su funcionamiento deberán contar con el permiso otorgado por la Autoridad Sanitaria Nacional, el mismo que tendrá vigencia de un año calendario;

La Ley Orgánica de Salud en el artículo 132 preceptúa que las actividades de vigilancia y control sanitario incluyen las de control de calidad, inocuidad y seguridad de los productos procesados de uso y consumo humano, así como la verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos y sanitarios en los establecimientos dedicados a la producción, almacenamiento, distribución, comercialización, importación y exportación de los productos señalados;

El artículo 134 de la Ley Ibídem dispone que la instalación, transformación, ampliación y traslado de plantas industriales, procesadoras de alimentos, establecimientos farmacéuticos, de producción de biológicos, de elaboración de productos naturales procesados de uso medicinal, de producción homeopáticos, plaguicidas, productos dentales, empresas de cosméticos y productos higiénicos,

están sujetos a la obtención, previa a su uso, del permiso otorgado por la Autoridad Sanitaria Nacional;

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1290 publicado en el Registro Oficial No. 788 de 13 de septiembre de 2012, se creó la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria – ARCOSA, estableciéndose en el artículo 10, numeral 6 como una de sus responsabilidades la de emitir permisos de funcionamiento a los establecimientos sujetos a vigilancia y control sanitario establecidos en la Ley Orgánica de Salud, exceptuando aquellos de servicios de salud públicos y privados;

Acuerdo Ministerial No. 0818 publicado en el Registro Oficial No. 517 de 29 de enero de 2009, se expidió el “Reglamento para otorgar Permisos de Funcionamiento a los Establecimientos sujetos a Vigilancia y Control Sanitario”, mismo que fue reformado con Acuerdos Ministeriales No. 0371 de 12 de junio de 2009; No. 00000458 de 7 de junio de 2011; No. 00001345 de 30 de diciembre de 2011; No. 00001344 de 29 de junio de 2012; No. 00001992 de 27 de septiembre de 2012; y, No. 00004248 del 11 de septiembre de 2013;

En razón de los lineamientos estructurales establecidos en los niveles operativos de los procesos de la Autoridad Sanitaria Nacional, con la finalidad de lograr mayor eficacia en el control de los establecimientos sujetos a vigilancia y control sanitario, esta Cartera de Estado considera necesario sustituir el Reglamento para Otorgar Permisos de Funcionamiento a los Establecimientos sujetos a Vigilancia y Control Sanitario

La Disposición General Primera de la Ley Orgánica de Salud establece que: “Los servicios de control, inspecciones, autorizaciones, permisos, licencias, registros y otros de similar naturaleza que preste la autoridad sanitaria nacional, satisfarán el pago de derechos de conformidad con los reglamentos respectivos; expedido mediante el antes citado Acuerdo Ministerial y sus correspondientes reformas.

Variable de investigación

Variable independiente: Control de inventario

Para definir la variable se parte de lo que sostiene Gaitán (2006), el control es un proceso efectuado por toda la entidad, diseñado para proporcionar una razonable seguridad, para así salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud, veracidad de su información financiera y administrativa, promover la eficiencia de la política prescrita, lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados.

Variable dependiente: Perdidas de inventarios médicos

Es una reducción de un cierto número del stock que provoca la diferencia entre el contenido arrojado por el inventario físico y el inventario constante o la cantidad real de productos dentro de la bodega de la empresa.

Definiciones conceptuales

Proceso: se denomina al conjunto de acciones o actividades sistematizadas que se realizan o tiene lugar a un fin. Mora (2013).

Organización: es un sistema social, formado con el fin de alcanzar un mismo objetivo en común. Díaz (20114)

Financiar: es suministrar dinero a una persona para que desarrolle cierta actividad, o fomentar su desarrollo o ponerla en funcionamiento disponible <https://es.oxforddictionaries.com/definicion/financiar>

Inventario de mercadería: Son bienes que posee una empresa, destinados a generar directamente ingresos ordinarios, es decir, son comprados con el propósito de venderlos. Peso (2012)

Inversión: destinar el dinero para compra de bienes que no son de consumo final y que sirven para producir otros bienes.

Estructura: conjunto de relaciones que mantiene entre si las partes de un todo.

Demanda: se define como la total cantidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos en los diferentes precios del mercado por un consumidor o más.

Solicitud: se designa con el término al aquel documento o memorial a través del cual se solicita algo a alguien. Risco (2015)

Análisis: es examen detallado de una cosa para conocer su característica, cualidades, estado y extraer conclusiones disponible <https://es.oxforddictionaries.com/definicion/analisis>

Stock: es un producto acabado y almacenado preparado para su venta.

Inventario físico: Es una estadística física o conteo de los bienes existentes en una organización para identificarla y confrontarla contra la existencia registrada en los libros. Palermo (2014)

Inventario contable: Inventario de existencias que aparece en los libros contables. Debe estar valorado a un precio menor del precio de mercado o de coste. Éste se puede valorar por los métodos fifo o precio medio ponderado. Larrea (2011)

Negociación: es un proceso entre dos partes en donde existen dos posiciones diferentes sobre un mismo asunto, las dos partes quieren llegar a un acuerdo y para esto se comunican intercambiando propuestas y concesiones. Esterkin (2017)

Riesgo: posibilidad de que se produzca un contratiempo o una desgracia, de que alguien o algo sufra un perjuicio

Comercialización: al conjunto de actividades desarrolladas con el objetivo de facilitar la venta de una determinada mercancía, producto o servicio. Cabarena (2016)

Monitoreo: es el proceso sistemático de recolectar, analizar y utilizar información para hacer un seguimiento al proceso de un programa.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

Hospital Alfredo G. Paulsón

La institución la fundó la Junta de Beneficencia de Guayaquil con el nombre “Hospital Gineco Obstétrico Enrique C. Sotomayor “, desde su apertura, en 1948, ha atendido más de 1490000 nacimientos y se han realizado más de 188500 intervenciones quirúrgicas, datos que representan un hecho histórico para un hospital nacional o a nivel de Latinoamérica.

En la actualidad se llama Hospital de la Mujer Alfredo G. Paulsón, se inauguró en 15 agosto de 2017, manteniendo su filosofía de brindar una atención exclusiva para el embarazo. Tiene 553 camas instalada en el área de hospitalización (216 cunas y 337 camas para adultos), existen 18 quirófanos con sistema de flujo laminar, torres laparoscópicas, 8 salas de partos, tiene consulta externa con 28 consultorios.

Este modelo de atención coincide con la estrategia Mundial para la Salud de la Mujer, el Niño y el Adolescente, establecen que la mujer resalta seis enfoques, entre ellos servicios de salud sexual y reproductiva; nutrición, prevención de cáncer y antes violencia de género.

Especialidades

- Obstétrica (embarazo de alto riesgo, consejerías preconcepcional, embarazo de adolescentes)
- Ginecología
- Cirugía mínima invasiva (laparoscopia, histeroscopia)
- Cardiología
- Medicina interna
- Endocrinología
- Cirugía general
- Mastología
- Patología
- Genética
- Nefrología
- Infectología
- Medicina crítica
- Colposcopia
- Oncología
- Neurología
- Vascular periférico
- Psicología
- Gastroenterología
- Hematología
- Cirugía plástica
- Odontología
- Valoración de la fertilidad en la pareja

Misión

Ser un hospital que brinda servicio médico con calidad y calidez, comprometidos con la seguridad del paciente y su familia.

Visión

Ser, en el 2022, un hospital referente latinoamericano en atención médica integral, con altos estándares en nivel de servicio.

Política de calidad

Brinda atención médica integral, contribuyente al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros usuarios.

Valores de la Institución

- **Liderazgo**

El éxito de la institución radica en la pasión, energía, experiencia, aprendizaje, profesionalismo, y compromiso con la excelencia, así como en el reconocimiento de la dignidad humana y trato afectivo que se prodiga a todo aquel que necesite ayuda.

- **Integridad**

La clave de la permanencia en el tiempo es el ejercicio de prácticas éticas y morales, así como el respeto a la dignidad humana, realizada con transferencia y profesionalismo, por todos quienes integran la institución

- **Solidaridad**

La junta de beneficencia de Guayaquil es una institución sin fines de lucro, con espíritu de trabajo con equipo, participativo y con profundo sentido de compromiso que tiene la obligación de realizar la obra de beneficencia con confianza por la ciudad y el país.

- **Innovación**

Es una institución ágil y flexible, capaz de adaptarse a los cambios y así evitar pérdidas económicas y de eficiencia, lo que corresponde a las oportunidades de forma creativa, promoviendo el desarrollo tecnológico, la docencia y la investigación certificada.



Figura 1: Logo de la empresa
Fuente: "Hospital Alfredo G. Paulsón"



Figura 2: Bodega Topo Quirúrgica
Fuente: "Hospital Alfredo G. Paulsón"



Figura 3: Medicinas e insumos
Fuente: “Hospital Alfredo G. Paulsón”

Organigrama

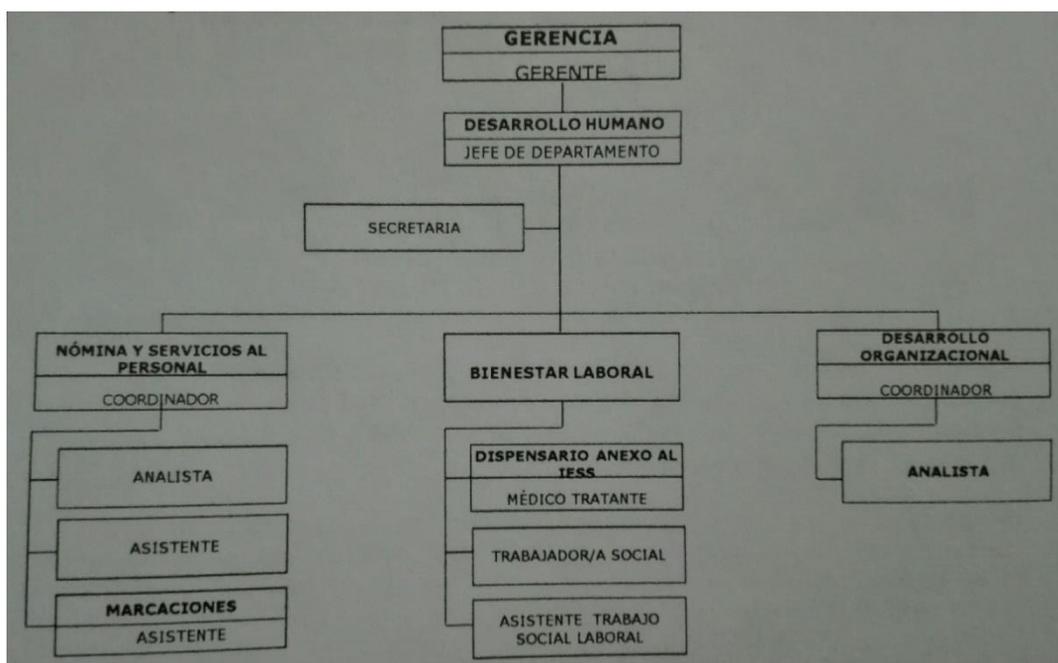


Figura 4: Organigrama de la entidad
Fuente: “Hospital Alfredo G. Paulsón”

PROVEEDORES
• ECUAQUIMICA
• ECUADOR OVERSAR
• UNILIMPIO

• CINTAS TEXTIL
• ELICROM
• KRONOS
• BRAUN
• FRESENIUS KABI
• INGEMEDICA
• MICROLIFE
• TOP GLOVE
• RUSCH
• INTRAFIX
• HERENCO
• SUNGEC

Cuadro #1

Elaborado por: Rosado Luiggi

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Cuantitativa.- Revista Cubana Salud Publica (2007, julio), es la que se dedica a recoger, procesar y analizar datos numéricos sobre variables previamente determinadas, trata de determinar la fuerza de asociación o relación entre variables, así como la generalización y objetivación de los resultados.

Cualitativa.- Revista Cubana Salud Publica (2007, julio), la cual permite hacer variadas interpretaciones de la realidad y de los datos, aquella que consiste en la recolección sistemática y el análisis de los materiales narrativos de carácter más subjetivo, utilizando para ello procedimiento en lo que el investigador tiende a reducirse al mínimo.

La investigación se basara con estos enfoques porque nos permite conocer los hechos, procesos y estructura en su totalidad.

TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Exploratoria	Correlacional	Explicativa	Descriptiva
--------------	---------------	-------------	-------------

<p>Consiste en proveer una referencia general de la temática, posibilidad de formular el problema de investigación, para extraer datos y términos que nos permitan generar las preguntas necesarias.</p>	<p>Se persigue fundamentalmente determinar el grado en el cual las variaciones en uno o varios factores son concomitantes con la variación en otro u otros factores</p>	<p>Describe el fenómeno, tratan de buscar la explicación del comportamiento de las variables. Su metodología es básicamente cuantitativa, y su fin último es el descubrimiento de las causas.</p>	<p>Es aquella describe situaciones o acontecimientos, con mucha frecuencia las descripciones se hacen por encuestas para así probar hipótesis específicas y poner a prueba explicaciones.</p>
---	---	---	---

Cuadro #2

Elaborado por: Rosado Luiggi

TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN

Define la técnica de análisis documental que ha decir del autor Pinto (1993), que el análisis documental constituye un proceso ideado por el individuo como medio para organizar y representar el conocimiento registrado en los documentos, cuyo índice de producción excede sus posibilidades de lectura y captura. La acción de este proceso se centra en el análisis y síntesis de los datos plasmado en dichos soportes mediante la aplicación de lineamientos o normativas de tipo lingüístico; a través de las cuales se extrae el contenido sustantivo que puede corresponder a un término concreto o a conjuntos de ellos tomados aisladamente, o reunidos en construcciones discursivas. Por consiguiente, su finalidad es facilitar la aproximación cognitiva del sujeto al contenido de la fuente de información.

Los documentos que se analizan en virtud de identificar las causas que afectan el control de los inventarios de medicina e insumos en la bodega topo quirúrgica del Hospital Alfredo G. Paulsón son:

- Recetas
- Hojas de entrega kit (parto, cirugía, neonato y anestesiología)

PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Los procedimientos de la investigación se cumplirá el objetivo específico que dice: Identificar las causas que afectan el control de los inventarios en relación al registro en bodega del área topo quirúrgica.

1. Analizar los procedimientos de control
2. Cuadro de causa-efectos que afectan al control de inventario de inventario en la bodega de cirugía
3. Proponer plan de mejora al control de inventario de medicamento e insumos hospitalario.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Estará enfocado en el objetivó dos del proyecto de investigación que se basa en el identificar las causas que afectan el control de los inventarios, en relación al registro en bodega del aérea topo quirúrgica

1. Analizar los procedimientos de control de la bodega de topo quirúrgica

a) Retiro de las medicinas e insumos hospitalarios topo quirúrgicos con recetas médicas por labor de parto y recuperación después del parto:

- **Emisión de la receta por parte de médico tratante**

El medico lleva el control de la paciente por lo cual evoluciona y observa para así recetar los medicamentos correspondiente para

llegar al labor de parto o procedimiento quirúrgico, después del procedimiento ya sea parto o quirúrgico la paciente es trasladada al área de recuperación, para así ser observada nuevamente y llevarle un control en la evolución.

- **Presentación de la receta al auxiliar administrativo en la bodega topo quirúrgica por parte de la auxiliar de enfermería**

La receta debe cumplir con los siguientes registros:

- Nombre y apellidos
- Historia clínica
- Área en que esta la paciente
- Fecha
- Prescripción de la medicinas e insumos, la cantidad de ellos
- Sello y firma del medico

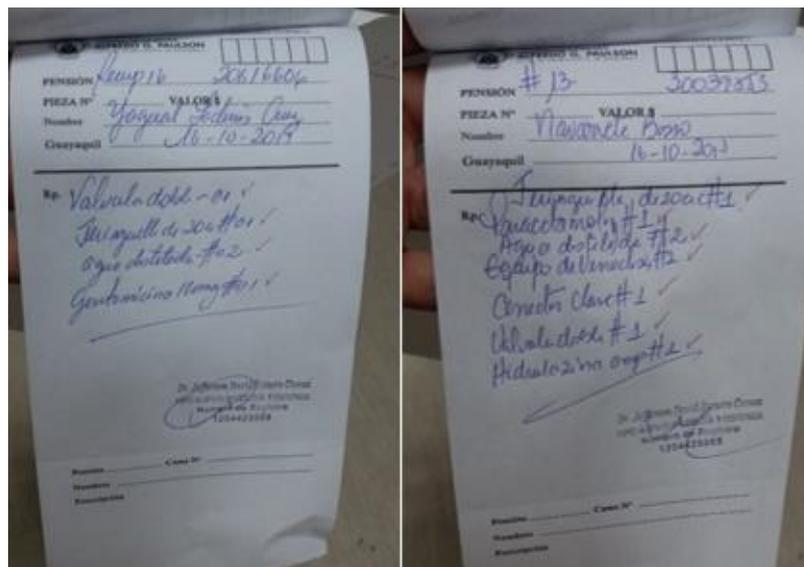


Figura 5: Recetas medicas
Fuente: “Hospital Alfredo G. Paulsón”

- **Verificación por parte del auxiliar administrativo de la bodega topo quirúrgica**

- Ingreso de la paciente
- Área que se encuentre la paciente

- Ingreso de la solicitud, verificación en el sistema de la existencia de stock de medicinas e insumos hospitalarios solicitado por el médico tratante
 - Impresión de la transacción
 - Despacho y entrega de medicina e insumos hospitalarios

CODIGO ITEM	NOMBRE DE MEDICINA	CANTIDAD
PACIENTE : 20616606 YAGUAL LADINES CRUZ MARTUKI		
INSP010-48025	VALVULA DOBLE C/EXTEN.CIRCU.CERRADO 12CM	1.00
INSP010-38008	JERINGUILLA DESCARTABLE 20 CL/ML	1.00
FA807800021	AGUA BIDEUTILADA PARA 10ML (INJECTABLE)	2.00
FA800800023	GENTAMICINA 160MG/2ML (INJECTABLE)	1.00
PACIENTE : 20852874 INTRIAGO MERRILLO JENNIFER VANILET		
FA802801021	PARACETAMOL 10MG/ML 100ML (INJECTABLE)	1.00
INSP010-ED040	EQUIPO PARA SUERO (MENDOCLISTIS)	1.00
PACIENTE : 30039853 NAWARRETE BOSSO EIDWALI AIDA		
INSP010-38008	JERINGUILLA DESCARTABLE 20 CL/ML	1.00
FA802801021	PARACETAMOL 10MG/ML 100ML (INJECTABLE)	1.00
FA807800021	AGUA BIDEUTILADA PARA 10ML (INJECTABLE)	2.00
INSP010-ED040	EQUIPO PARA SUERO (MENDOCLISTIS)	1.00
INSP010-ED040	CONECTOR CLAVE 160CM	1.00
INSP010-48025	VALVULA DOBLE C/EXTEN.CIRCU.CERRADO 12CM	1.00
FA802800021	HIDRALAZINA 20MG/1ML (INJECTABLE)	1.00

Figura 6: Transacción
Fuente: “Hospital Alfredo G. Paulsón”

b) Retiro de medicina e insumos de la bodega topo quirúrgica por préstamos de medicinas e insumos hospitalario

Este procedimiento se lleva a cabo en el parto o cesáreas, el documento que se utiliza se denomina “KIT” los cuales hay:

- **Kit de parto**

acercaría a la bodega a solicitarla y la auxiliar administrativa le despacharía, llenarían en las líneas en blanco lo requerido en el procedimiento.

La falencia que se observa en este proceso es que la auxiliar de enfermería no hace un conteo de la medicinas e insumos en el momento que la auxiliar administrativa le entre los kits.

Los kits



Figura 11: Kits de medicina e insumos
Fuente: "Hospital Alfredo G. Paulsón"

c) Devolución de las medicinas e insumos hospitalarios a la bodega topo quirúrgica que se dio a calidad de préstamos.

La auxiliar de enfermería después que la paciente ha salido hacia el área de recuperación, termina de llenar las hojas de requerimiento de medicinas e insumos, en la cual llenas las columnas de devolución y la columna de medicina adicional si acaso el paciente haya necesitado, hace que el doctor firme como constancia que utilizo lo requerido de la bodega topo quirúrgica. Se dirige hacia la bodega para entregarle al auxiliar administrativo el vale con el detallado de la hoja de entrega del kit.

Bodega de Cirugía HAP
HOJA DE ENTREGA KIT DE ANESTESIOLOGÍA
HAP-CQJ-RF9-002

Fecha: 17/10/2017
Paciente: Cecilia Jimenez Victoria
Auxiliar: Mariana Riquelme U.

Quirófano: 2
HC: 20481550
Médico: Dr. Jorge Mancilla

HOJA DE ENTREGA KIT DE ANESTESIOLOGÍA

Descripción	Cant.	Adic.	Dev.	Cant.	Adic.	Dev.
1. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
2. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
3. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
4. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
5. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
6. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
7. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
8. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
9. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
10. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
11. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
12. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
13. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
14. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
15. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
16. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
17. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
18. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
19. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
20. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
21. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
22. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
23. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
24. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
25. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
26. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
27. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
28. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
29. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
30. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
31. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
32. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
33. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
34. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
35. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
36. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
37. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
38. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
39. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
40. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
41. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
42. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
43. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
44. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
45. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
46. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
47. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
48. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
49. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
50. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		

Empaño Botica: _____
Recibe Botica: _____
Entrega Auxiliar: Mariana Riquelme U.

H0904 - B0972

Bodega de Cirugía HAP
HOJA DE ENTREGA KIT QUIRÚRGICO
HAP-CQJ-RF9-004

Fecha: 17/10/2017
Paciente: Cecilia Jimenez Victoria
Auxiliar: Mariana Riquelme U.

Quirófano: 2
HC: 20481550
Médico: Dr. G. L. Herrera

HOJA DE ENTREGA KIT QUIRÚRGICO

Descripción	Cant.	Adic.	Dev.	Cant.	Adic.	Dev.
1. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
2. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
3. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
4. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
5. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
6. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
7. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
8. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
9. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
10. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
11. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
12. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
13. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
14. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
15. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
16. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
17. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
18. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
19. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
20. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
21. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
22. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
23. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
24. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
25. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
26. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
27. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
28. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
29. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
30. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
31. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
32. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
33. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
34. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
35. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
36. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
37. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
38. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
39. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
40. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
41. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
42. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
43. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
44. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
45. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
46. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
47. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
48. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
49. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		
50. AGUA FISIOLÓGICA 300 X 1.527 PUNTA (AP/2)	1			1		

Empaño Botica: _____
Recibe Botica: _____
Entrega Auxiliar: Mariana Riquelme U.

H0904 - B0972

Figura 12: Hojas de entregas utilizadas
Fuente: "Hospital Alfredo G. Paulsón"

El auxiliar administrativo ingresa al sistema todo lo que haya utilizado el paciente hacia la cuenta de él.

2. Cuadro de causa-efectos que afectan al control de inventario de inventario en la bodega topo quirúrgica

ÁREA DE INVENTARIO		
RAÍZ DEL PROBLEMA	CAUSA	EFFECTO
El conteo no forma parte del procedimiento de retiro de medicinas e insumos por prestaciones.	Falta de verificación: No se realiza el conteo por parte de la auxiliar de enfermería.	Faltantes en comparación de los saldo del inventario físico contra inventario contable
Se carece de un control que permita identificar el responsable de los kits.	Falta de responsabilidad por parte de las auxiliares administrativas que arman los kits.	Falta de medicinas e insumos en los kits.

Cuadro #3
Elaborado por: Rosado Luiggi

3. Proponer plan de mejora al control de inventario de medicamentos e insumos hospitalario.

Del análisis realizado en el marco teórico e varios actores se concibe al control interno como un medio para cuidar los inventarios de la empresa, especialmente lo que se transforma rápidamente en efectivo por la venta de dichos inventarios de medicina e insumos en el Hospital Alfredo G. Paulsón, por lo tanto debe lograr controlar los procedimientos de control de inventario.

- Se surgiere implementar el sistema de vigilancia por monitoreo mediante cámara monitoreadas, la entidad consta de tal servicio en áreas del hospital pero se requiere implantarla en la bodega Topo quirúrgica para así controlar el acceso a personas no autorizada.
- Como parte de control en el manejo de inventario de medicinas e insumos de los Kits de parto, cirugía, neonato y anestesiología, se surgiere implementar un rotulo con el nombres y apellidos de la responsable quien elabora el kit con esta medida se propone mejorar el faltante de medicamentos e insumos hospitalarios.



Nombres:
Fecha:
Turno:

Figura 13: Hojas de entregas utilizadas
Elaborado por: Rosado Luiggi

Se surgiere mejorar el proceso de retiro de medicina e insumos de la bodega topo quirúrgica por préstamos de medicinas e insumos hospitalarios

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DE LOS INVENTARIOS
Salida de mercadería de medicinas E insumos hospitalarios
ACTIVIDAD DE PRESTAMOS
<p>PROCEDIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • La auxiliar de enfermería debe solicitar hoja de entrega de kit a la auxiliar administrativa. • Llenar los datos respectivos, firmar como responsable. • La auxiliar administrativa a cuidado de la bodega debe firmar la hoja de entrega de kit como responsable del despacho y a su vez entregar el kit. • La auxiliar debe de revisar que el kit este completo que no falte medicina o insumos. • Si se requiera medicinas por complicaciones del parto o cirugía debe solicitar a la auxiliar administrativa y a su vez suscribir en la hoja de entrega de kit

Cuadro #4

Elaborado por: Rosado Luiggi

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Al analizar todos los autores que han trabajado sobre el control de los inventarios, se puede concluir que este es un proceso que tiene que ser llevado toda entidad, ya que permite proporcionar una razonable seguridad para así poder salvaguardar los recursos, verificar la exactitud de la información financiera y administrativa, promover la eficiencia de la política prescrita y lograr el cumplimiento de la metas y objetivos del Hospital.
- No existe procedimiento adecuados para el control de los inventarios especialmente en la salida por préstamos a través de las hojas de entrega de kits, frecuentemente existe faltante al realizar comparación de los saldos de inventarios físicos en contra de los inventarios contables, se establece que el personal que llenan los kits no hace su trabajo con responsabilidad, a no prestar su debida atención al llenado en las fundas de kits, en algunos casos los medicamentos e insumos no están completos.
- Se concluye que es necesario implementar los procedimientos de salida de medicinas e insumos por calidad de préstamo y llenar los rótulos con sus datos respectivos para controlar el inventario que no se pierda.

Recomendaciones

- Que se analicé la investigación del capítulo iv que a base a eso se replique en las otras bodegas de Hospital y que a realicen las adecuaciones y precisiones específica, ya que las bodegas tiene característica diferentes.

BIBLIOGRAFÍA

Sarmiento Rubén R. (2005). Contabilidad de Costos . En C. Cod, *Emision:* 9978-44-658-3. Peru .

Fierro Ángel (2011). Contabilidad General. Emisión: 978-958-648-697-2
Bogotá

Holmes W. Arthur. (1990) Principio y procedimiento contable España
Editorial Hispanoamericana.

Guitierrez M. (2013). Iniciación a la contabilidad. En *Emision* 978-958-762-
147-1 Mexico : Mac Grill.

Guerrero Salas (2009) control de inventario. Bogotá. Colombia Eco
Ediciones.

Gaitán (2009) En Administración de riesgos y auditoria interna

Narasimhan, M. y Billington.(2006) Planeamiento de la producción y
control de inventario. Editorial Prentice Hall. México.

Welsch Glenn (2005) Presupuesto planificación y control. México

Chávez Vega, E. (1999) Administración de materiales. Madrid UENED

Fonseca Luna (2011) Sistema de control Interno para organizaciones.
Lima IICO

Revista Cubana Salud Pública v.33 n.3 Ciudad de La Habana jul.-sep.
2007

Suárez Cervera. (2012). Gestión de inventario. Emisión: 978-958-762-
061-0

Walter B Megigs (1960) Principio de Auiditoria

Tamayo y Tamayo, M. (1993). *El Proceso de la Investigación Científica*. Ciudad de México: Editorial Limusa S.A.

Vasconez J. (2004). Contabilidad General para el siglo XXI. En *Emision: 9978-41-636-6* (pág. 220). Lima: Editorial Ecoe.

Santillana González Juan Ramón. Establecimiento de sistema de control interno Santillana 3 edición, México

Milla A. (2008) Control de Inventario .México McGraw

Germania Salazar Marjorie Puntos Críticos de control en el manejo de inventarios en el Hospital Luis Vernaza , Universidad de Guayaquil

Ochoa Jiménez Diego. Diseño de mejoramiento del sistema de control de inventario en la empresa Ginsberg Ecuador. Universidad Central del Ecuador

Guevara, P., & Gañán, V. (2015). Propuesta de Mejora del Sistema de Control Interno en el Área de Inventarios del Sector Comercial de Materiales Eléctricos aplicada a la Empresa Electro Instalaciones A&A de la Ciudad de Cuenca, Período 2014. Cuenca: Universidad de Cuenca.

Flores Vera Ingrid. Evaluación del control interno al área de inventario de la empresa JG Respuesto industriales. Universidad Politécnica Salesiana.

Pinto Molina (1993) Análisis documental: fundamentos y procedimientos ISBN 8477540705, 9788477540700

ANEXOS

Instalaciones Hospitalarias

Salas de cuidados





Termo cunas



Sala de Admisión



Herramienta informática MIS

```

JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAGUIL          JUNTAOCCO 15/05/05
CONSIGNACION - * BID IN SUMINISTROS          INVENTO    09:41:53
ABALAZMAR:  ***** INFORMACION INVENTARIO *****
                                Existencia de Ites x Bodega

Bodega [F4=Listar]
                                Seleccionar Bodega
Situar en :
Inseleccionar
Dpc  Código  Descripción                               Estado
-      -      -      -
-      01001  3M DEL ECUADOR - BOTICA
-      01002  INGEMEDICA DEL ECU - BOTICA
-      01003  CRISTALIA - BOTICA
-      01004  BAKTER - BOTICA
-      01005  B. BRAUN MEDICAL S.A - BOTICA
-      01006  JOHNSON & JOHNSON - BOTICA
-      01007  ROCHE - BOTICA
-      01008  ECUADOR OVERSEAS AC - BOTICA
-      01009  ECUSURGICAL S.A - BOTICA
-      01010  COMPO & MEDICA CIA - BOTICA
                                Más...
F3=Salir  F5=Renovar  F13=Regresar
© COPYRIGHT INFOWARE ING. Cia. Ltda.
                                10/003
  
```

MSALAZARR		***** Menu de Inventarios *****	
Solicitud Transf.a Logistica/Distribuc.			
Visualizar			
Nro. Transacción. . :	60154	Fecha Egreso :	2015/03/17
Código Transacción. :	610 TRANSFERENCIAS	Dcto.Ref. . :	ATD
Solicitado-Retirado :	MSALAZARR	Num.Doc.Refer:	20150316
Justificación . . . :	RP:01-00067:20150316-20150316		
Código Item	Descripción	Unid Med.	Cantidad
IC0S03V-PA034	PAÑAL TENA SLIP T/GRANDE	UNI	7.634,00
INSQ01S-GR004	GRANULOS DE ABSORCION CO2	KIL	71,00
INSQ01S-HI004	HIPOCLORITO DE SODIO AL 10%	LIT	689,00
INSS03D-PA004	PAPEL CREPADO P'INSTRUMEN/60G	UNI	1.626,00

Medicina e insumos de los Kits

Kit de parto
Agua Bidestilada 10ml
Brazalete de identificacion
cateter n. 18
Cromado
Clanp umbilical
Conector Clave
Cuchilla para Clipper
Equipo para suero
Gasa Blanca

Kit quirurgico
Acido Folico
Agua Bidestilada 10ml
Aposito
Brazalete de identificacion
Cromado-0
Cromado-1

Cromado-2 Clamp Umbilical Funda Colectora con valvula Funda Colectora sin valvula Gasa Esteril Guante mediun no esteril Guante Quirurgicos Hoja de Bisturí Lápiz electrónico descartable Manguera de succion Placa Descartable sonda Folley Yodo
--

Kit Anestesiologia

Aguja Perikan Aguja Whitacre atropina Bolsa Recolectora de orina Bupivacaina Cateter Cefazolina sodica Cetriaxona Dexametasona Efedaina Electrodo Jeringuilla descartable Equipo para suero Ketorolaco Lidocaina Llave de 3 vias Mascarilla Metoclopradona Neostigmina Ondansetron Oxitoxina Propofol Ranitidina Set sencillo Sodio Cloruro Solucion Ringer Sonda nelaton Tegader Tramadol
--

Tubo endotraqueal

Kit Neonato
Camiseta para niño
Cobertor Stretch
Filomedadiona
Frasco Descartable para muestra
Gasa Blanca
Gentamicina
Guante quirurgico
Jeringuilla
Manguera
Pañal Desechable
tegader
Termometro Digital

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutora del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **propuesta de mejoras al control de los inventarios de medicamentos e insumos de bodega topo quirúrgica del Hospital Alfredo G. Paulsón** y problema de investigación: **¿Cómo contribuir al mejoramiento del control de los inventarios para disminuir las pérdidas de medicamentos e insumos de las bodegas del hospital Alfredo G. Paulsón, ubicado en Guayaquil de la provincia del Guayas en el 2017?**, presentado por **Rosado Mendieta Luiggi Gonzalo** como requisito previo para optar por el título de:

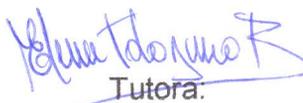
TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.



Egresado:

Rosado Mendieta Luiggi Gonzalo



Tutora:

PhD. Elena Tolozano Benites

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESICTT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES** del ITB.

Nelson Delgado Alvarado



[Handwritten signature]

Nombre y Apellidos del Colaborador
CEGESICTT

Firma

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Rosado Mendieta Luiggi Gonzalo en calidad de autor con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación propuesta de mejoras al control de los inventarios de medicamentos e insumos de bodega topo quirúrgico y hospital Alfredo G. Paulsón de la modalidad de Semipresencial realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de Tecnología en Contabilidad y Auditoría, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Rosado Mendieta Luiggi Gonzalo

Nombre y Apellidos del Autor



Firma

No. de cedula: 0950640052

Nota: La presente cláusula de autorización, con el correspondiente reconocimiento de firma se adjuntará al original del trabajo de titulación como una página preliminar más



Factura: 002-003-000042800



20170901030D02340

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170901030D02340

Ante mí, NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA, comparecen LUIGGI GONZALO ROSADO MENDIETA portador(a) de CÉDULA 0950640052 de nacionalidad ECUATORIANA mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede AUTORIZACIÓN, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial - El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 27 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (9:36).



Luigi Rosado

LUIGGI GONZALO ROSADO MENDIETA
CÉDULA: 0950640052

Jessica Rodriguez

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0950640052

Nombres del ciudadano: ROSADO MENDIETA JESSICA RODRIGUEZ ENDA RA
GONZALO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 2 DE NOVIEMBRE DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.COMERCIO.ADMIN.

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ROSADO OBREGON PEDRO GONZALO

Nombres de la madre: MENDIETA MORA AMARILIS LEONARDA

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: ANDRES AUGUSTO CHAVEZ QUINTANA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 30 - GUAYAS -
GUAYAQUIL



N° de certificado: 179-072-77384



179-072-77384

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE N° 095064005-2

CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
**ROSADO MENDIETA
LUIGGI GONZALO**
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/
FECHA DE NACIMIENTO **1994-11-02**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACHILLER COMER-ADM**

V4443V4442

APellidos y Nombres del Padre
ROSADO OBREGON PEDRO GONZALO
APellidos y Nombres de la Madre
MENDIETA MORA AMARILIS LEONARDA
LUGAR y FECHA de EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-02-04
FECHA de EXPIRACIÓN
2023-02-04



00-104-00004

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



037
JUNTA No.

037 - 180
NÚMERO

0950640052
CÉDULA

ROSADO MENDIETA LUIGGI GONZALO
APellidos y Nombres



GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
PASCUALES
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 7



ECUADOR
ELECCIONES 2017
TRANSPARENCIA
SOMOS LA DECISIÓN

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO Acreditado que usted
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. IGM.MJ